

“Os envío a las escuelas para instruir a los niños, haciendo bien. Cumplir con los programas es deber de justicia; pero no olvidéis que os envío a salvar almas, que vuestra misión sea un medio para inducir a los jóvenes a la práctica de la virtud.”

Santa María Josefa Rossello<sup>1</sup>



---

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

---

PEI

---

<sup>1</sup> Máxima de Santa María Josefa Rossello.

## TABLA DE CONTENIDO

<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>3</b>
<b>SANTA MARÍA JOSEFA ROSSELLO, MADRE FUNDADORA DE LA CONGREGACIÓN HIJAS DE NUESTRA SEÑORA DE LA MISERICORDIA</b>	<b>4</b>
<b>LEGADO DEL PADRE BLAS CAÑAS.</b>	<b>4</b>
<b>RESEÑA HISTÓRICA</b>	<b>5</b>
<b>REDES DE APOYO A NUESTRO PEI.</b>	<b>6</b>
<b>IDEARIOS</b>	<b>7</b>
<b>VISIÓN</b>	<b>7</b>
<b>MISIÓN</b>	<b>7</b>
<b>SELLOS</b>	<b>7</b>
<b>A) LA MISERICORDIA</b>	<b>7</b>
<b>B) FORMACIÓN CIENTÍFICO- HUMANISTA.</b>	<b>9</b>
<b>C) AMBIENTE FRATERO</b>	<b>9</b>
<b>DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES</b>	<b>10</b>
<b>PRINCIPIOS Y ENFOQUES EDUCATIVOS</b>	<b>10</b>
<b>PRINCIPIOS CARISMÁTICOS</b>	<b>11</b>
<b>PROPUESTA PEDAGÓGICA</b>	<b>12</b>
<b>VALORES</b>	<b>16</b>
<b>PERFILES</b>	<b>18</b>
<b>GESTIÓN EDUCATIVA</b>	<b>20</b>
<b>SEGUIMIENTO Y PROYECCIONES</b>	<b>23</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>25</b>

## INTRODUCCIÓN

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) tiene una relevancia central en el sistema escolar chileno, en la medida que en él se explicita cuáles son los sentidos y el sello que caracteriza a cada establecimiento y cuál es el aporte que realiza al desarrollo de su comunidad. Por lo mismo, no sólo es un instrumento de alto valor legal y educativo para los sostenedores<sup>2</sup> y los colegios, sino también para las familias que los eligen y los territorios en los cuales se ubican. Los Proyectos Educativos Institucionales, además, son el referente que permite proyectar y programar las acciones que aseguren una educación de calidad a través de otras herramientas como el Plan de Mejoramiento Educativo.<sup>3</sup>

Por su parte, la construcción y elaboración del PEI del Colegio Nuestra Señora de la Misericordia, se sustenta principalmente en los Fundamentos de los Estándares Indicativos de Desempeño, los estándares del modelo de gestión propuesto por el Ministerio de Educación (MINEDUC), las orientaciones del MINEDUC para la actualización de los PEI, un enfoque pedagógico basado en el desarrollo cognitivo de los estudiantes, por ejemplo, Erikson, Piaget, Vigotsky, entre otros y la tradición de nuestra institución educativa.

Respecto a la elaboración, la propuesta de ajuste surge desde la solicitud del Sostenedor: Hijas de Nuestra Señora de la Misericordia, para luego constituir una Comisión conformada por las Profesoras Ana María Ollino, Sonia Hernández, Yocelyn Pereira, Denisse Escalona, Leticia Araya, Paola Pizarro, María Eugenia Díaz y la Asistente de la Educación Alejandra Roble. Se continúa con diversas reuniones con el Centro General de Padres y Apoderados, Centro Alumnos y Apoderados. Además, de considerar el trabajo de los estudiantes en los horarios de Orientación y/o Consejo de Curso.

Finalmente, se realiza una Jornada Institucional el 06 de octubre donde se convoca a los diversos estamentos de la comunidad educativa, pero se hace extensiva la invitación a las ex alumnas del Colegio. En cada espacio de discusión y reflexión, la temática era abordar la elaboración de aprendizajes esenciales o sellos educativos y la construcción de manera

---

<sup>2</sup> La redacción del Proyecto Educativo Institucional se ha hecho a través de un lenguaje inclusivo, es decir, un lenguaje que visibilice los géneros femeninos y masculinos. No obstante, y con la finalidad de facilitar la fluidez de la lectura, en algunos párrafos se han usado vocablos en masculino con el sentido incluyente de ambos géneros (alumnos, profesores, directivos, los estudiantes, entre otras palabras).

<sup>3</sup> Orientaciones para revisión y actualización del Proyecto Educativo Institucional, Mineduc, abril 2015.

participativa y democrática de una propuesta pedagógica que permita orientar nuestra práctica de aula.

## **SANTA MARÍA JOSEFA ROSSELLO, MADRE FUNDADORA DE LA CONGREGACIÓN HIJAS DE NUESTRA SEÑORA DE LA MISERICORDIA**

Santa María Josefa Rossello ha vivido profundamente la experiencia evangélica de la Misericordia. Convencida, en la sinceridad y humildad de corazón, de ser pobre, continuamente perdonada y salvada, bajo la acción del espíritu santo, viene a ser una “personificación activa y eficaz de la caridad y de la Misericordia de Dios”<sup>4</sup>. Con esta experiencia en su vida, funda la Congregación Hijas de Nuestra Señora de la Misericordia el 10 de agosto de 1837, en Savona, Italia. Dicha congregación, en sus inicios tiene como fin principal: “la educación de las muchachas pobres y la asistencia a los enfermos. Su lema es “corazón a Dios y manos al trabajo”. Es así, que comienza a expandir sus obras a lo ancho del mundo, y en el año 1929, llegan a Chile, a la ciudad de Valparaíso.

## **LEGADO DEL PADRE BLAS CAÑAS.**

El sacerdote Blas Cañas y Calvo, fundaba la primera Congregación Religiosa en Chile el 19 de Noviembre de 1856, en la ciudad de Santiago, “Casa de María” cuyo servicio pastoral de las religiosas se centró en un hogar de niñas con tres secciones y, además, funcionó como liceo y escuela primaria, siendo su lema “Virtud y trabajo”<sup>5</sup>. Las religiosas de La Casa de María, respondiendo al llamado de la Iglesia, se fusionan al Instituto Religioso de Las Hijas de Nuestra Señora de la Misericordia el 1 de enero de 1970, debido a que ambas instituciones compartían la vivencia de las obras de misericordia, siendo sus lemas un llamado constante al servicio de los más necesitados con el corazón y la mirada puesta en Dios. Es por esto que el servicio que las Hijas de Nuestra Señora de la Misericordia prestan en Chile son inspirados por ambas espiritualidades: Blascañina y Rossellana.

---

<sup>4</sup> Nuestro Ser en la Iglesia y en el Mundo. Documento congregacional.

<sup>5</sup> Araneda, F. Apóstol y Mendigo. 1949

## RESEÑA HISTÓRICA

El Colegio **Nuestra Señora de la Misericordia** de Valparaíso, perteneciente al Instituto Hijas de Nuestra Señora de la Misericordia fue fundado el 18 de marzo de 1929, iniciando sus actividades en las dependencias ubicadas en calle Montealegre del Cerro Alegre. Posteriormente, se traslada a su actual domicilio Guillermo Münnich 112 del mismo Cerro.

Fue aprobado como Colegio de la Iglesia Católica por Decreto Episcopal el año 1992-Nº24, siendo Obispo de Valparaíso Monseñor Francisco de Borja Valenzuela Ríos, y como Cooperador de las funciones del Estado por Decreto Supremo Nº 04036 de 1982

El Instituto Hijas de Nuestra Señora de la Misericordia, delega en el director, las funciones de ejecutar y fiscalizar la actividad educacional del colegio, la que se desarrollará conforme al “Proyecto Educativo Institucional” que se presenta, a las enseñanzas y directrices del Magisterio de la Iglesia Católica, en especial del Episcopado de Chile y a las orientaciones que señale el Ministerio de Educación del Gobierno de Chile.

El Colegio tiene por finalidad educar en forma integral, según la doctrina de la Iglesia Católica y de la espiritualidad del Instituto, dentro de los márgenes señalados por el Ministerio de Educación del Estado de Chile, a los niños y adolescentes que sus padres o legítimos apoderados le encomienden, de acuerdo a sus normas y directrices.

Con este propósito, el Colegio forma una comunidad escolar a la que concurren los estudiantes, los padres, los apoderados, las religiosas, los profesores, el personal directivo y asistentes de la educación que en él se desempeñen en su función específica, contribuyendo mutuamente en la formación integral de cada uno de sus miembros y, en especial, de sus estudiantes, de acuerdo a la espiritualidad propia del Instituto Hijas de Nuestra Señora de la Misericordia. Centra su formación en el amor misericordioso de Jesucristo y María, Madre de Misericordia, estilo heredado por el carisma de su fundadora Santa María Josefa Rossello y la espiritualidad del sacerdote chileno Padre Blas Cañas Calvo.

Somos un colegio católico, particular subvencionado, adscrito al sistema de Subvención con Financiamiento Compartido, a la Ley de Subvención Escolar Preferencial, sin jornada escolar completa. Proporcionamos una educación integral centrada en la entrega de valores y en el desarrollo de habilidades cognitivas y sociales a niños y jóvenes de Educación Parvularia,

Educación Básica y de Enseñanza Media científico-humanista. La matrícula anual asciende a más de 500 estudiantes distribuidos en un curso por nivel desde el Primer Nivel de Transición hasta 4° año Medio.

Nuestros niños y jóvenes son educados en un ambiente familiar y con un trato personalizado, favoreciendo la formación de cada estudiante como una persona única, donde la entrega de valores cristianos ocupa un papel fundamental.

Finalmente, deseamos transmitir y generar una cultura a la luz de la fe y educar en el dinamismo de las virtudes cristianas, promoviendo así en los estudiantes la triple síntesis entre “Cultura, Fe y Vida”.

## **REDES DE APOYO**

Como colegio católico estamos ligados al Obispado de Valparaíso, al Decanato Juan XXIII, al Departamento de Educación Católica (DEC), la Parroquia San Luis Gonzaga y la Capilla de la Santa Cruz. Por otro lado, desde nuestra territorialidad nos vinculamos con la 8° Comisaría de Carabineros Cerro Florida, el CESFAM Marcelo Mena, el Hospital Carlos Van Büren, la Oficina Comunal de Protección de Derechos del niño y adolescente de Valparaíso (OPD), la Junta de Vecinos N° 75 Alejandro Tinsley y preuniversitarios, universidades e institutos de educación superior de la región. Además, por la localización de los domicilios de nuestros estudiantes tenemos vínculo con los Programas de Prevención Focalizada (PPF) Montedónico y Almendral.

## **IDEARIO**

### **VISIÓN**

*“Buscamos ser una comunidad de aprendizaje que forme personas en y para la Misericordia, con vocación de servicio, capaces de desenvolverse íntegramente en el ámbito espiritual, familiar, escolar, profesional y social, a través del desarrollo de sus habilidades cognitivas y socio-afectivas”.*

### **MISIÓN**

*“Somos una comunidad educativa católica, con el sello de Misericordia heredada de nuestros fundadores: Santa María Josefa Rossello y Padre Blas Cañas, que acompañan a sus estudiantes en un ambiente de fraternidad, para desarrollar de manera integral sus capacidades y habilidades, en comunión, participación y complementariedad con las familias”*

## **SELLOS**

### **A) LA MISERICORDIA**

Nuestro carisma de Misericordia es un don para toda la Familia Humana, que ha sido dado como herencia a las Hijas de Nuestra Señora de la Misericordia<sup>6</sup> para contribuir a la realización del proyecto de Amor que Dios tiene para cada uno de sus hijos e hijas, las HdM comparten la riqueza del carisma en diversos ministerios o servicios que la congregación asume<sup>7</sup>. Es así que la Misericordia se convierte en el sello más importante para nuestro quehacer educativo: dirigiéndose a todo niño/a o joven, en cada etapa y condición de vida, y teniendo la certeza que cada relación humana puede y debe convertirse en una instancia formativa<sup>8</sup>.

Así quienes participamos del carisma de Misericordia comprendemos que, ésta es el rasgo más esencial en Dios que es Amor y la misericordia es ese amor hecho gesto, el amor entrañable de Dios por el hombre, especialmente el más frágil, el más desvalido, o como

---

<sup>6</sup> En adelante HdM

<sup>7</sup> Cfr. Constituciones HdM, Nº 1 y 5

<sup>8</sup> Cfr. “enviadas” Documento Capitular, HdM.

expresa la *encíclica*<sup>9</sup> *Dives in Misericordia*: “...el modo y el ámbito en que se manifiesta el amor es llamado ‘misericordia’ en el lenguaje bíblico.” Podemos traducir la Misericordia como una actitud de profunda bondad, y de fidelidad eterna e incondicional de Dios hacia sus hijos, a quienes se revela principalmente en sus fragilidades.

Entonces, al hablar de Misericordia, estamos haciendo referencia no sólo al SER, sino también al ACTUAR de Dios. Por esto, hablamos de que nuestra **IDENTIDAD** es la **MISERICORDIA**, y no sólo estamos haciendo referencia a nuestro SER, sino también a nuestro **HACER**, por lo que todo en nuestra labor educativa, está impregnada de la Misericordia. Y al momento de emprender cualquier tipo de proyecto, plan de mejoramiento, estrategias educativas, etc., no podemos ubicarla sólo al nivel de los principios, sino que debe estar como la esencia de todo el quehacer, la cual se pone de manifiesto de distintas maneras, desde la motivación inicial para cualquier acción hasta la meta<sup>10</sup>.

Si la misericordia es el rasgo más esencial en Dios, y cada hombre ha sido creado a imagen y semejanza suya, podemos decir con convicción, desde nuestra fe cristiana y nuestra identidad carismática, que lo que hace verdaderamente pleno al hombre es crecer en la capacidad de amar, por lo que nuestra labor educativa, que tiene en el centro la persona, de un modo especial a nuestros niños y jóvenes, y su desarrollo integral, está llamada a favorecer este crecimiento, atendiendo también a la dimensión espiritual, como aspecto importante para el pleno desarrollo, intencionando un encuentro profundo con la Persona de Jesús, desde su Corazón Misericordioso, dejando que la formación toque no sólo el aspecto intelectual, o la voluntad, sino sobre todo los sentimientos, desarrollando una sensibilidad al estilo de Jesús, según los Evangelios<sup>11</sup>. Así, la animación pastoral, en nuestro quehacer, se constituye en un eje central y busca ser transversal en el proceso de aprendizaje de nuestros estudiantes.

La misericordia se hace concreta cuando se vuelve un estilo de vida, siendo cada uno(a) capaz de responder el “para qué” de aquello que hacemos, teniendo presente que nuestra comunidad educativa cuenta con un “cómo” y ese camino demarcado de amor lo llamamos en nuestro lenguaje: “los trazos más finos de la misericordia”, que nacen de la escala de sentimiento que dijimos engendra la misma palabra “misericordia”. Estos son: la ternura, la

---

<sup>9</sup> Una encíclica es un escrito de la Iglesia, que nos ilumina para crecer en la Fe.

<sup>10</sup> Cfr. Ideario Carismático Hijas de Nuestra Señora de la Misericordia.

<sup>11</sup> Cfr. Ideario Carismático Hijas de Nuestra Señora de la Misericordia.



acogida, la hospitalidad, la paciencia, la compasión, el perdón, la alegría, entre otros, que se van descubriendo en el acto mismo de ser Misericordia.

*“Estamos llamados a hacer que crezca una cultura de la misericordia, basada en el redescubrimiento del encuentro con los demás: una cultura en la que ninguno mire al otro con indiferencia ni aparte la mirada cuando vea el sufrimiento de los hermanos”* <sup>12</sup>(Papa Francisco, 2016, ver.20)

## **B) FORMACIÓN CIENTÍFICO- HUMANISTA.**

La enseñanza formal o regular es aquella que está estructurada y se entrega de manera sistemática y secuencial, está constituida por niveles y modalidades que aseguran la unidad del proceso educativo y facilitan la continuidad del mismo a lo largo de la vida, en este sentido, la formación diferenciada científico-humanista está orientada a la profundización de áreas de la formación general de interés de los estudiantes. Por lo que, para nuestro Colegio, impartir una enseñanza científico-humanista, es profundizar en el conocimiento específico, en la preparación exhaustiva en ámbitos concretos de las letras y las ciencias, que conlleven a exaltar aptitudes e intereses personales, así como disposiciones vocacionales de nuestros estudiantes. Siendo lo anterior importante en la adquisición y desarrollo de habilidades, que permitan el ingreso a la Educación Superior y así mismo, su permanencia para la obtención de un título profesional, técnico y/o licenciatura.

## **C) AMBIENTE FRATERO**

El ambiente fraterno se entiende como una atmósfera de acogida y comunión de todos los integrantes de la comunidad educativa, en donde existe un espíritu de servicio y sentido de pertenencia con la institución. Por lo tanto, los ambientes de trabajo involucran la formación y la prevención con base a un diálogo permanente, dando énfasis al fortalecimiento de una sana convivencia en los distintos momentos y lugares de aprendizaje. En este sentido, es

---

<sup>12</sup> Noviembre, 2010. Ver. 20 CARTA APOSTÓLICA *Misericordiaet misera*

relevante que la familia se involucre en todos los procesos educativos, consolidando un vínculo con el Colegio, reflejado en el apoyo constante al estudiante en el ámbito formativo y académico.

## **DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES**

El Colegio Nuestra Señora de la Misericordia, fue fundado en 1929 por la Congregación Hijas de Nuestra Señora de la Misericordia. Es un establecimiento educacional que implementa un Proyecto Educativo Institucional católico, que atiende a alumnos de los niveles de Educación Parvularia, Básica y Media. Además, cuenta con Reconocimiento Oficial del Ministerio de Educación y acoge a cada estudiante según su individualidad.

En esta misma línea, el PEI enfatiza la enseñanza desde el enfoque y carisma de la Congregación Hijas de Nuestra Señora de la Misericordia y pretende transmitir y generar un modelo de vida basado en el carisma heredado de nuestra fundadora, con el cual deseamos generar cultura de Misericordia a la luz de la fe y educar en el dinamismo de las virtudes cristianas.

## **PRINCIPIOS Y ENFOQUES EDUCATIVOS**

Los principios y enfoques educativos que sustenta el quehacer escolar de la comunidad educativa del Colegio Nuestra Señora de la Misericordia, centra, primeramente, su acción en la persona y en la familia humana, tal como se declara en la identidad<sup>13</sup> de nuestra Congregación sostenedora. En este sentido, es relevante como principio inspirador para la labor educativa, que, por nuestra identidad carismática, somos enviados a anunciar a los hombres la Misericordia del Padre: Dios que ama, que perdona, que tiene predilección por los pobres, que promete el Reino de los cielos a quien acoge el mensaje de las bienaventuranzas.<sup>14</sup>

---

<sup>13</sup> Art. 1, Constituciones, Hijas de Nuestra Señora de la Misericordia.

<sup>14</sup> Artículo 132 Constituciones Hijas de Nuestra Señora de la Misericordia, pág. 71

Por su parte, el enfoque educativo, se sustenta en los principios expresados en la Ley General de Educación (LGE), entre los que destacamos la equidad y participación de la institución, en donde todos los estudiantes, independientemente de sus condiciones y circunstancias, deben alcanzar los objetivos generales y los estándares de aprendizaje que se definan en la forma que establezca la ley.

## **PRINCIPIOS CARISMÁTICOS**

- i. **Experiencia de Dios Misericordioso y misión evangelizadora:** Los Colegios de la Misericordia intencionan una experiencia con Dios Misericordioso, a través de la persona de Jesús, desde la centralidad del Evangelio, y de María Madre de Misericordia, promoviendo el testimonio y la misión evangelizadora de la Iglesia, participando de manera privilegiada en la Iglesia local.
- ii. **Educación integral desde una cosmovisión católica:** Los Colegios de la Misericordia ponen en el centro a la Persona, acogiéndola integralmente y favoreciendo el desarrollo armónico, sistemático y pleno en todas sus dimensiones, como camino de crecimiento en el amor, buscando permanentemente dar sentido a su historia personal, familiar y social, potenciando con ello el desarrollo de una adecuada autoestima y una alta motivación escolar.
- iii. **Comunión y comunidad inclusiva:** Los Colegios de la Misericordia desarrollan la dimensión comunitaria, favoreciendo un clima fraterno, un ambiente en el cual, los valores carismáticos e institucionales, se hagan concretos, se encarnen en el testimonio y se conviertan en mensaje<sup>15</sup>. Este ambiente de comunión y fraternidad, busca que, las personas se sientan llamadas a vivir en relación con el prójimo, aplicando como criterio orientador el diálogo reflexivo que encamine a mirar al otro como un don y vivir la diversidad como oportunidad de aprendizaje. El primer lugar en donde se ejercitan los valores de la fraternidad y comunión es en la familia, de quienes se espera que faciliten y apoyen la labor formativa. La Comunidad Educativa está abierta a acoger a todo aquel que

---

<sup>15</sup> Documento capitular “Enviadas”.

quiera ser parte de ella, asumiendo responsablemente los principios que promueve nuestro PEI.

- iv. **Compromiso con la solidaridad y la transformación del mundo:** La vida fraterna que se vive en los Colegios de la Misericordia busca ser testimonio y servicio concreto a la sociedad, a través de iniciativas sociales y compromisos con la comunidad, generando actitudes de servicio alegre, desinteresado y creativo desde una opción preferencial por los más pobres, donde los trazos más finos de la misericordia -acogida, ternura, perdón, corazón materno/paterno, alegría- se reflejan en el actuar.
- v. **Educación distinguida por la Excelencia:** Los Colegios de la Misericordia deben caracterizarse por la excelencia, es decir, por un proceso formativo que logra aumentar sostenidamente el aprendizaje de los estudiantes en todos los aspectos que éste implica, como la adquisición de conocimientos, el desarrollo de habilidades, valores, afectividad y sociabilidad, y el crecimiento en la vida de fe. La excelencia educativa busca que los estudiantes den lo mejor de sí, desafiándolos con metas altas y alcanzables, ayudándoles a desarrollar sus capacidades según su propio potencial.

## PROPUESTA PEDAGÓGICA

El Colegio Nuestra Señora de la Misericordia desarrolla la siguiente **PROPUESTA PEDAGÓGICA**, donde se explicitan la exposición sistemática y fundada de objetivos, contenidos, metodología, actividades y aspectos organizativos que propone para la preparación de la enseñanza, la creación de un ambiente propicio para el aprendizaje, la enseñanza para el aprendizaje de todos los estudiantes y la responsabilidad profesional<sup>16</sup>.

En lo concerniente a nuestras clases, acentuamos en favorecer un **ambiente cercano y de respeto**, en el que se evidencie la relación recíproca y complementaria entre las personas y el ambiente. En este sentido, Castro et al (2015) considera que para los niños y niñas e incluso para el cuerpo docente, el ambiente escolar y de aula resulte esencial, especialmente porque el centro educativo se constituye en el lugar donde pasan la mayor parte del tiempo y

---

<sup>16</sup> Dominios del Marco para la Buena Enseñanza. Extraído en septiembre de 2017  
<https://www.docentemas.cl/docs/MBE2008.pdf>

en el que las necesidades, las carencias materiales y físicas repercuten en la calidad del aprendizaje, así como en las relaciones que se establecen entre los diferentes actores del proceso educativo.

Otro aspecto importante a considerar en la ejecución de clases son las **rutinas, procedimientos y normas, que conlleven a generar un ambiente propicio para el aprendizaje y buen uso del tiempo**. Es decir, el desarrollo de actividades de forma regular, sistémica y periódica, que promueve la adquisición progresiva de la autonomía en las actividades habituales (Zabala, 2010). Asimismo, contar con rutinas y procedimientos bien establecidos que regulen el quehacer escolar, ya sea minimizando la distracción u optimizando los tiempos suponen garantizar un ambiente de interacción y diálogo que propenda el aprender a aprender.

En lo concerniente a la organización del trabajo en el aula, distintos autores coinciden en la importancia de que **la mayor parte del tiempo de las clases se destine al proceso de enseñanza-aprendizaje** (Hallinger y Murphy, 1985; Marzano, 2003; Marzano, 2007; Robinson et al., 2009), lo que no sólo requiere del trabajo que se gestiona desde la dirección y el equipo técnico-pedagógico, sino también de una conducción efectiva de las clases por parte de los docentes. Estas condiciones, están basadas en procedimientos que orienten el comportamiento de los estudiantes en instancias tales como: El inicio de las clases, transiciones, entrega de actividades, solicitudes para ir al baño, interrupciones externas, entre otros. De esta manera se les proporciona un referente que guíe la autorregulación, y que, asimismo permita minimizar el tiempo que se dedica a instrucciones, instalación de la disciplina y del orden por parte del docente (Muijs y Reynolds, 2005; Marzano, 2007; Lemov, 2010, Teach for América 2011b).

Es por ello que, para la efectividad del proceso de Enseñanza/Aprendizaje proceso es indispensable establecer estas procedimientos a comienzos de cada año en conjunto con los estudiantes, a fin de dar sentido a estos últimos de cuándo se fijan y cuándo se exigen (Muijs y Reynolds, 2005; Marzano, 2007; Teach for América, 2011) Así, los docentes pueden implementar estrategias asociadas el concepto de aprender a aprender, y de aprendizaje colaborativo que favorezcan el respeto, la tolerancia y el pensamiento crítico.

Una práctica orientada a este propósito es la entrega de reforzamiento positivo y el reconocimiento ante el cumplimiento de las normas, ya sea verbal, no verbal (lenguaje corporal) o tangible (Slavin, 1996; Muijs y Reynolds, 2005; Bellei et al., 2006; Marzano, 2007; Murillo, 2007; Lemov, 2010).

La existencia de rutinas y procedimientos supone obligaciones de las personas hacia la comunidad y de la comunidad hacia las personas. Con esto garantizan los derechos y deberes que permiten desarrollar una buena convivencia escolar (British Columbia Ministry of Education, 2008; Teach for América, 2011b; Mineduc, 2011o). Asimismo, favorece la estructura y la predictibilidad que los estudiantes necesitan para ajustarse a los distintos contextos (Teach for América, 2011b; Weinstein y Mignano, 1997).

Otro aspecto a destacar en la propuesta pedagógica, es la **activación de los conocimientos previos**, los cuales nos permiten identificar el saber de los alumnos, para así considerarlos a la hora de desarrollar y promover actividades<sup>17</sup>.

El aprendizaje significativo considera al estudiante como ser pensante y activo, partícipe del proceso, además fomenta el manejo de estrategias adecuadas que permiten al niño relacionar los nuevos contenidos con los que ya sabe y que el docente se encargue de indagar con el fin de promover los cambios conceptuales que corresponde.

Por último, las clases **y todo momento de la vida escolar deben ser aprovechados con fines pedagógicos y/o de aprendizaje**. Desde la perspectiva piagetiana, el entorno se ha venido contemplando como técnica didáctica relacionada con el aprendizaje. Es en el contexto cercano, donde el alumno se pone en contacto directo con la realidad para encontrarse con la posibilidad de "descubrirlo".<sup>18</sup>

En este caso, hablamos de los diferentes ambientes que rodean al individuo y que influyen de forma directa tanto en su aprendizaje, como en su formación. La teoría ecológica de Bronfenbrenner (1987) nos permite entender la gran influencia que tienen los contextos en el desarrollo del sujeto.

---

<sup>17</sup> [rieoei.org/deloslectores/1388Cordoba-Maq.pdf](http://rieoei.org/deloslectores/1388Cordoba-Maq.pdf)

<sup>18</sup> Temas para la Educación. Revista digital para profesionales de la Enseñanza.

En relación a la propia práctica de aula, la educación de hoy se ve influenciada no sólo por decisiones de carácter pedagógico o didáctico, sino también de carácter político, económico, ideológico, cultural, tecnológico (...) que la condicionan y determinan en cada contexto particular (Benedito, 1987). Esto se sustenta en la necesidad de responder a una educación inclusiva, la que plantea dos objetivos fundamentales: “(MINEDUC, Orientaciones para la Implementación del Decreto 83 , 2017) (UNESCO 1994). Lo que conlleva a que el sistema promueva y favorezca el acceso, presencia y participación de todos los estudiantes, especialmente de aquellos que por diversas razones se encuentran excluidos o en situaciones de riesgo de ser marginados, respetando y valorando las diferencias individuales que existen al interior de cualquier grupo escolar. (orientaciones MINEDUC, diversificación de la enseñanza, decreto 83/2015).

Por consiguiente, nuestras prácticas pedagógicas responden a la existencia de una gran diversidad de estudiantes, permitiendo al profesor flexibilizar el currículo, para responder a aquellas necesidades individuales. Se consideran los **saberes e intereses de todos los estudiantes**, los recursos y el apoyo pertinente.

En este ámbito, existen varias estrategias de diversificación entre ellas la estrategia multinivel, de instrucción universal, DUA, que permiten **el progreso de todos los estudiantes** en sus aprendizajes (decreto 83). Se ponen en juego todos los aspectos involucrados en el proceso de enseñanza que posibilitan el compromiso real de los alumnos con sus aprendizajes.

Los instrumentos evaluativos se diseñan acorde a las necesidades de los estudiantes, esto ayuda a todos los actores involucrados a monitorear su progreso y a desarrollar mecanismos de autoevaluación y retroalimentación, que promueven el sentimiento de superación e influye en la habilidad para retener y aplicar en diversos contextos y de formas diferentes el material aprendido, también motiva a profundizar áreas particulares y generales de conocimiento.

La propuesta pedagógica considera el desarrollo de las habilidades, actitudes, adquisición de contenido, como elemento central para la formación integral. En este sentido, el aprendizaje involucra no sólo el ser y el saber sino también el saber hacer y la capacidad de integrar, transferir y complementar los diversos aprendizajes para cada contexto.

## VALORES

Para nuestra Institución, es fundamental que los padres, madres y/o apoderados, así como los estudiantes tengan claridad de los valores que inspiran nuestra gestión escolar, porque es a partir de éstos principios que el Colegio se relaciona, buscando un comportamiento coherente con dichos valores. Éstos son extraídos y operacionalizados desde el qué y el cómo de nuestro carisma, tal y cómo se expresa en nuestro ideario carismático.

Para alcanzar este propósito el Colegio deberá al menos formar en los siguientes valores, entre otros:

a) **RESPONSABILIDAD:** Un estudiante formado en responsabilidad expresa dominio sobre sus actos, es capaz de asumir la consecuencia de su actuar, cumpliendo con sus obligaciones, deberes y derechos con alegría y optimismo, comprometidos con su anhelo de superación y perfeccionamiento personal.

Actitudes: Se compromete, es constante, se esfuerza y es coherente, da cumplimiento a las tareas, es honesto, asume sus actos y consecuencias, entre otras.

b) **SOLIDARIDAD:** Un estudiante formado en solidaridad evidencia la cercanía y empatía frente a las necesidades de los demás en un servicio activo y justo que busca el bien común, sin esperar nada a cambio.

Actitudes: Comparte y colabora, practica el compañerismo, es generoso, atento, cordial, servicial y empático, entre otras.

c) **RESPECTO:** Un estudiante formado en respeto demuestra el reconocimiento y valoración de los derechos, la dignidad propia y la de los demás, indistintamente del lugar y situación en que se encuentre, asumiéndolo como un estilo de vida que brota como fruto del amor misericordioso de Dios. Valora, cuida y preserva el entorno y el medio ambiente.

Actitudes: Valora, escucha y acepta a los otros, reconoce y estima, es atento y cordial; cuida del medio ambiente, entre otras.



d) **EXCELENCIA Y SUPERACIÓN:** Un estudiante formado en excelencia y superación asume un compromiso permanente con sus aprendizajes en forma sistemática y progresiva. Da lo mejor de sí, busca desarrollar las habilidades y capacidades según su propio potencial.

Actitudes: Supera los desafíos, es perseverante, paciente, responsable, esforzado, constante, y optimista, entre otras.

e) **HONESTIDAD:** Un estudiante formado en honestidad actúa desde el respeto a la verdad en relación con el mundo, los hechos y las personas, comportándose y expresándose con coherencia y sinceridad, de acuerdo con los valores de verdad y justicia, entre lo que se dice, se piensa y se hace, procurando buscar, aceptar y decir la verdad, ante todo, con el debido criterio y contexto en donde se expresa.

Actitudes: Es honrado, sincero, coherente y veraz, reconoce errores y los enmienda, entre otros.

## **PERFILES**

### **EQUIPO DE GESTIÓN**

El equipo de gestión es quien liderará, guiará y movilizará los procesos de la comunidad educativa, acompañando a todos los integrantes de ésta, con una visión estratégica compartida, trabajo en equipo y participación activa para la concreción de los objetivos y metas. Este equipo de trabajo está formado por personas con vocación de servicio, que transmitan con la coherencia de vida el carisma de misericordia. Lo conforman básicamente: Director/a, Jefe/a de UTP, Inspector/a General y Coordinadora de Pastoral, y quienes lideren algún estamento importante del establecimiento.

### **DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN**

El docente de la misericordia se caracteriza por su buen trato hacia todos los miembros de la comunidad. Orienta, acompaña y educa a sus estudiantes, propiciando su desarrollo valórico, socio afectivo, espiritual y académico, evidenciando en su actuar dentro y fuera del aula los trazos más finos de la misericordia. El docente de la misericordia, es un profesional idóneo que propicia espacios de participación a sus estudiantes, fortaleciendo su responsabilidad, autonomía y formación ciudadana. Cree firmemente en cada uno de sus estudiantes, teniendo altas expectativas sobre ellos.

Los asistentes de la educación de la misericordia colaboran en la función educativa, dando testimonio de fe y de virtudes. Se involucran con la misión del Colegio. Poseen capacidad de servicio y de trabajo, disponibilidad y creatividad. Manifiestan compromiso y profesionalismo en su trabajo diario. Son respetuosos, amables y cordiales.

## **PROFESIONALES DE APOYO**

Los profesionales de apoyo son un grupo de profesionales de diversas áreas que favorecen la formación de los estudiantes y apoyan la labor educativa desde su expertiz. Por lo general, son profesionales que trabajan en el ámbito de la salud mental, de la pedagogía y/o en lo social y su misión es prevenir, detectar, intervenir y/o derivar todas aquellas necesidades educativas, de salud, sociales o familiares de los estudiantes que pueden resultar un impedimento para su formación.

El foco de estos profesionales no puede estar descontextualizado del quehacer educativo del establecimiento y se requiere intencionar la implementación de modelos de trabajo sistémicos e interdisciplinarios desde una perspectiva comunitaria, en la que se asuma que lo psicosocial es una dimensión del desarrollo humano que vincula, dialécticamente, los procesos individuales y sociales y que, por tanto, constituye un ámbito fundamental en la formación integral.

Cabe señalar que para desempeñar esta función no sólo se requiere de especialistas en las respectivas áreas que cuenten con las competencias profesionales y la capacidad de trabajar en equipo, sino también personas que tengan la vivencia de la fe y del servicio comunitario, ya que cada uno de estos profesionales debe colaborar en la implementación del PEI con sus principios y valores para complementar la formación de nuestros estudiantes y transmitirles experiencias de crecimiento espiritual y de formación personal.

## **ESTUDIANTES**

El perfil de los estudiantes del Colegio Nuestra Misericordia, se basa principalmente en las características propias de cada edad y biopsicosocial de la persona. En este ámbito, se hace relevante que nuestros estudiantes consoliden al transcurrir su trayectoria escolar los valores declarados en el PEI, los derechos y deberes indicados en nuestro Reglamento Interno de Convivencia Escolar (RICE) y en los aspectos formativos y valóricos explicitados en nuestro ideario carismático. A su vez, deberán desarrollar las habilidades declaradas en las Bases Curriculares, desarrollar el contenido respectivo y concretizar en acciones las actitudes indicadas en los Planes y Programas de estudio. Para lo anterior, desde la gestión escolar se implementarán diversos planes, por ejemplo, Plan de Formación Ciudadana, Plan de Gestión

de la Convivencia Escolar, entre otros.

## **APODERADOS**

Los padres, madres y/o apoderados, en su función formadora, tienen una responsabilidad compartida con el Colegio en la educación de los estudiantes, por lo que se hace necesario crear un clima de relaciones interpersonales propicio para el perfecto desarrollo de las actividades del Colegio.

Los apoderados deben promover los valores institucionales en sus hijos con todos los miembros de la comunidad escolar. En este sentido, los padres y apoderados se adhieren a nuestro PEI y Reglamentos cuando mantienen una comunicación respetuosa con todos los integrantes de la comunidad educativa, entregan la información pertinente y real acerca del estudiante, acceden a las instancias que el colegio le solicite para ir en ayuda del estudiante y utilizan los canales que tiene el establecimiento para resolver los conflictos que pudieran presentarse.

## **GESTIÓN EDUCATIVA**

### **I. INTRODUCCIÓN.**

En Chile ha existido un esfuerzo por fortalecer la gestión escolar, así han surgido algunos modelos de gestión propuestos, el que nos guiará a nosotros como Colegios será el del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Gestión Escolar (SACGE), *que comenzó el año 2004, a cargo del Ministerio de Educación , y fue concebido como un sistema de evaluación de las escuelas orientado al monitoreo y reforzamiento del desempeño*<sup>19</sup> de las áreas de liderazgo escolar, gestión curricular, convivencia escolar y gestión de recursos. Este sistema tomó como base el Modelo de Calidad de la gestión escolar (2000), hoy en día comprende cinco áreas: Liderazgo, Gestión curricular, Convivencia escolar y apoyo a los estudiantes, Gestión de recursos y Resultados, ésta última incorpora los aprendizajes de los estudiantes, metas institucionales y satisfacción de la comunidad.

---

<sup>19</sup> Fundamentos de Estándares indicativos de desempeño. Ministerio de Educación. Gobierno de Chile. Pág. 23

De manera estratégica la gestión en nuestro Colegio se llevará a cabo a través del Plan de Mejoramiento educativo (PME), que busca articular los procesos de gestión y a instituir mejoras, asumiendo así las líneas operativas que emanan también de la Ley de Subvención escolar preferencial (SEP)<sup>20</sup>.

Áreas de gestión:

#### **a. LIDERAZGO EDUCATIVO**

El liderazgo educativo está presente en todas las áreas y etapas de gestión de los Colegios de la Misericordia como un servicio a la comunidad, impactando de modo decisivo en los aprendizajes de los estudiantes, así como en el crecimiento integral de la institución. Propicia el sentido de pertenencia y el trabajo en conjunto de la comunidad basado en los principios que sustentan el PEI, para el cumplimiento de los objetivos institucionales.

#### **b. GESTIÓN PEDAGÓGICA**

Los Colegios de la Misericordia desarrollan las potencialidades de todos los estudiantes, buscando la excelencia de los aprendizajes, a través de un trabajo reflexivo, colaborativo y participativo, utilizando estrategias adecuadas en la implementación efectiva del currículum vigente, garantizando sus aprendizajes. La cosmovisión católica se funda en la experiencia de encuentro con Dios de Jesucristo. Por ello, todo el currículo en nuestros colegios debe fomentar: el deseo de buscar la sabiduría y la verdad, la opción por la justicia social, la disciplina y herramientas para continuar aprendiendo, la capacidad de reconocer y actuar con un fundamento ético y moral para la conducta, y la responsabilidad de transformar y enriquecer el mundo con los valores del Evangelio.

#### **c. CONVIVENCIA ESCOLAR**

Los Colegios de la Misericordia favorecen el desarrollo personal y social de sus estudiantes, proporcionándoles herramientas formativas del ámbito espiritual, valórico y psicológico que les permitan relacionarse sanamente con Dios, consigo mismo y con su entorno, impactando directamente la disposición al aprendizaje, el bienestar y el desarrollo socio-afectivo de los

---

<sup>20</sup> Cfr. Fundamentos de estándares indicativos de desempeño. Ministerio de Educación. Gobierno de Chile.

estudiantes. Además un buen clima de convivencia escolar es un factor de protección que otorga seguridad a los estudiantes, a sus familias y a los docentes. En el contexto de la sana convivencia escolar:

- a. Los Colegios de la Misericordia fomentan la Participación y formación ciudadana, contribuyendo a desarrollar estudiantes con cultura cívica, sentido de sustentabilidad, espíritu democrático y con habilidades necesarias para formar parte activa de la sociedad.
- b. Los Colegios de la Misericordia desarrollan la autoestima académica y motivación escolar como componente fundamental en la formación integral de los estudiantes. Este componente psicológico influye directamente en el rendimiento de los alumnos, en su salud, en su calidad de vida y en su bienestar.
- c. Los Colegios de la Misericordia promueven los hábitos de vida saludable, posibilitando en los estudiantes el desarrollo de habilidades y de actitudes necesarias para una buena salud física y mental, un mejor estado de ánimo, mayor autoconfianza y autoestima, mayor control de impulsos y tolerancia a la frustración y conductas de autocuidado.
- d. Los Colegios de la Misericordia intencionarán experiencias de encuentro con Jesucristo Misericordioso, convencidos que el ámbito espiritual despliega valores universales que *abren al sentido profundo de la vida* y a la experiencia de una fraternidad universal, en especial en el contexto multicultural, multireligioso y plural en el que nos desenvolvemos hoy<sup>21</sup>.

---

<sup>21</sup> Cfr. Modelo de escuela Católica, “*animación pastoral para el encuentro con Jesucristo*”.

#### **d. GESTIÓN DE RECURSOS**

En los Colegios de la Misericordia los recursos existentes están al servicio del desarrollo de la labor educativa, en tanto se establecen políticas, procedimientos y prácticas para contar con los recursos humanos, educativos y financieros que implique la implementación de la labor educativa, con el fin de optimizarlos y lograr el buen funcionamiento del colegio.

En la Ley SNAC<sup>22</sup> se establecen los Estándares Indicativos de Desempeño que constituirán orientaciones para el trabajo de evaluación de desempeño de los establecimientos y sus sostenedores. Éstos buscan fortalecer las capacidades institucionales y de autoevaluación de los colegios, orientar sus PME y promover mejoras continuas<sup>23</sup>, por lo que nuestra gestión asumirá como guía orientadora estos Estándares de desempeño, buscando constantemente caminar hacia una educación de calidad en nuestras comunidades educativas.

#### **SEGUIMIENTO Y PROYECCIONES**

La orientación e implementación del Proyecto Educativo Institucional, conlleva en una primera instancia a buscar acciones que propendan la participación de la comunidad en su ejecución. Cabe señalar, que los ajustes propuestos para el periodo 2017- 2019 se realizaron bajo distintas modalidades y considerando espacios de participación para los Padres y Apoderados a través del Centro General de Padres y Apoderados (CGPA), a los estudiantes a través del Centro de Alumnos (CAA), los profesores y asistentes de la educación en la conformación de una Comisión para el ajuste del PEI y una jornada institucional, que involucró a todos los actores de la comunidad, pero también, se consideró la participación de Exalumnas del Colegio. Dado todo proceso anterior, se hace relevante que el seguimiento y proyección de todo proyecto se sustente en un análisis sistémico de la multiplicidad de variables que afecta el quehacer escolar y la dinámica propia de la escuela.

Por lo anterior, se hace relevante considerar una planificación de los indicadores declarados en el Plan de Mejoramiento Educativo, Planificación Anual y los Planes Educativos Obligatorios, como el Plan de Gestión de la Convivencia Escolar, el Plan de Desarrollo

---

<sup>22</sup> Sistema Nacional de Aseguramiento de Calidad

<sup>23</sup> Fundamentos de EID. Ministerio de Educación, Gobierno de Chile, 2003.

Profesional Docente, entre otros. Algunos autores señalan que para realizar eficientemente la función que la sociedad le asigna, la planificación debe cumplir con dos tipos de requisitos muy relacionados; por una parte, debe ser capaz de enfrentar la complejidad, la turbulencia, la incertidumbre y el conflicto y por otra, ser integral, objetiva, realista, participativa, continua y flexible” (Castellano, 1997:78), es decir que la planificación debe ajustarse permanentemente a la realidad cambiante. Asignándole a la capacidad de adaptación continua una de las características que mejor define lo estratégico en un proceso de planificación continua y flexible. Lo anterior, refleja que para que la concreción del PEI es necesario realizar el seguimiento y evaluación de este instrumento de gestión, asociados a los otros ya mencionados en el párrafo anterior.

### **TABLA DE SEGUIMIENTO**

ACTIVIDAD	INDICADOR	FECHA
Socialización de sellos y propuesta pedagógica	Tasa de reuniones planificadas para la socialización/ejecutadas.	marzo-julio 2018
Evaluación de la Implementación del Plan de Mejoramiento Educativo.	Indicadores utilizados en cada estrategia anual.	marzo 2016 a diciembre 2019.
Revisión Proyecto Educativo Institucional	Tasa de reuniones Comisión comunidad educativa/ejecutadas.	julio- diciembre 2019



## BIBLIOGRAFÍA

Arzobispado de Santiago de Chile, Modelo de Escuela Católica.

MINEDUC. (2009). *Ley General de Educación* .

MINEDUC. (2013 ). *Fundamentos de los Estándares Indicativos de Desempeño para Establecimientos Educativos y Sostenedores*.

MINEDUC. (2014). *Estándares Indicativos de Desempeño para los Establecimientos Educativos y sus Sostenedores*.

Sanchez, M. (2008). Seguimiento y evaluación de planes y proyectos educativos: un reto y una oportunidad. *Omnia*, Sin mes, 32-50.

Misericordia, H. d. (s.f.). *Constituciones Congregación Hijas de Nuestra Señora de la Misericordia* .

MINEDUC. (2014). *SENTIDOS DE NUESTRO PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL Aprendizajes sellos de la escuela que queremos*.

MINEDUC. (2015). *Orientaciones para la revisión y actualización del Proyecto Educativo Institucional*.

GÓMEZ, F. J. (2005). La evaluación de los estudiantes: una discusión abierta. *Revista Iberoamericana de Educación*.

Castro, M. (Diciembre de 2015). Los ambientes de aula que promueven el aprendizaje, desde la perspectiva de los niños y niñas escolares. *Educare*, 19(3), 1-32.

Coloma, C. (1999). EL CONSTRUCTIVISMO Y SUS IMPLICANCIAS EN EDUCACIÓN. *Educación* .

MINEDUC. (2017). *Orientaciones para la Implementación del Decreto 83* .